



ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACERINOX, S.A.

La Junta General de Accionistas de Acerinox, S.A. celebrada hoy, día 5 de junio de 2013, con un quórum de asistencia del 72%, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las cuentas e informe de gestión del Grupo Consolidado Acerinox, que obtiene un resultado después de impuestos y minoritarios de -18 millones de euros.
2. Aplicación del resultado después de impuestos de la sociedad matriz Acerinox, S.A. que asciende a -24,1 millones de euros:

ACERINOX, S.A

* RESULTADO NETO DEL EJERCICIO 2012	- 24.088.921 €
* PRIMA DE EMISIÓN	24.930.455 €

APLICACIÓN DE RESULTADOS:

* RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA	24.930.455 €
* RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-24.088.921 €

3. Aumentar el capital social con cargo a reserva voluntarias, mediante la emisión de acciones nuevas ordinarias con un nominal de 0,25 céntimos de euro cada acción, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación (para instrumentar un "dividendo opción", también llamado "dividendo flexible").
4. Reelegir Consejero Dominical de la Sociedad a D. Diego Prado Pérez-Seoane en representación de Omega Capital.
5. Reelegir Consejero Dominical de la Sociedad a D. Ryo Hattori en representación de Nisshin Steel.
6. Designar a la firma KPMG Auditores, S.L. para efectuar la revisión y la auditoría legal de los estados financieros de Acerinox, S.A. y su Grupo Consolidado para el ejercicio 2013.